

# ACTA N° 22

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFAN.

En el auditorio de Sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los 28 días del mes de diciembre del 2018 - Se realizó el segunda "Sesión Ordinaria del mes de diciembre", presidida por el Sr. Ramón Cabeña, PRESIDENTE del GADPROF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:** Atento a la Convocatoria y presidencia con mayoría de los señores del consejo para lo cual debían proponer el orden del día y preso.

1. Constatación del quórum y registro de asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cabeña presidente del Gobierno Parroquial.
3. Posesión de los Señores Vocales alternos.
4. Lectura y aprobación del acta N° 21 del día 24 de diciembre del 2018.
5. Socialización del diseño del Edificio del Gobierno Parroquial.
6. Resolución y aprobación del POA para el año 2019.
7. Resolución y aprobación del PAC para el año 2019.
8. Entrega de informes mensuales de los señores vocales mes de diciembre del 2018.
9. Asuntos Varios.
10. Resoluciones.
11. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día a los señores vocales, aprueban el orden del día enviado por el señor presidente y sin considerar ningún otro punto a tratar lo firman por aprobado.

### DESARROLLO.

- I. Constatación del quórum y registro de asistencia.

✓ La Sra. Secretaria realiza el registro de asistencia constatando la presencia del señor presidente y los señores vocales: Sr. Juan Morales, Sra. Yolanda Solórzano y con la presencia de la señora Olga Pinangoote Altema del señor José Ordóñez la que fue convocada por la renuncia del señor José Ordóñez de igual manera se hace conocer que el señor Jesús Placencia ha solicitado 15 días de vacaciones.

## II Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobána presidente del Gobierno Paroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobána da un cordial saludo a los señores vocales y a la señora Olga Pinangoote Altema del señor José Ordóñez y de igual manera a la señora Secretaria y hace conocer que es la última reunión del año 2018 esperando que todas nuestras metas se abigan cumplido y que el próximo año sea un año lleno de paz y armonía y sobre todo salud de la misma manera hace conocer que se le ha convocado a la Altema del señor José Ordóñez cumpliendo con los artículos 71 del COOTAD y el art 167 del Código de la democracia, para principiar a lo comparsa y con estas palabras da por instalada la sesión siendo las 9:30 minutos.

## III. Posesión de los señores vocales alternos.

✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria de lectura del oficio de renuncia del señor vocal José Ordóñez y de igual manera a los artículos con los que se ha considerados para ser convocada la Altema del señor José Ordóñez.

✓ La Secretaria da lectura del oficio sin número enviado por el señor José Ordóñez donde hace conocer su renuncia irrevocable a su cargo como vocal del GAD solicitado que es aprobada por unanimidad por los señores vocales y de igual manera se da lectura al oficio N° 309 con fecha 26 de diciembre del 2018 en donde señala en el artículo 71 del COOTAD establece la figura del reemplazo por ausencia temporal o mayor a 3 días o defunción del presidente la vicepresidenta y los vocales de las juntas parroquiales rurales siguiendo para ello un orden de prelación entre principales y sus suplentes esta norma legal es concordante con la disposición del artículo innumerado constatadamente y continuación del art 167 del Código de la democracia hace referencia en caso de ausencia o imposibilidad de asistir de los respectivos alternos de los asambleístas, concejales y vocales de las juntas parroquiales la secretaria del órgano respectivo convocara aquellos principales que sigan en

la lista en el orden de votación.

- ✓ Una vez aprobada la renuncia el señor presidente procede a ser la posesión de la segunda vocal comprometiéndola a asumir su responsabilidad como vocal del GAD y cumplir con el mandamiento que le dio el pueblo de trabajar en bien de la Parroquia dejándola posesionada como vocal principal hasta el 24 de mayo del 2019.

#### IV. Lectura y aprobación del acta N° 21 del día 14 de diciembre del 2018

- ✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la Secretaría proceder a dar lectura del acta anterior del día 14 del diciembre del 2018.
- ✓ Seguidamente la secretaría haciendo uso de la palabra da lectura del acta solicitada y una vez dada lectura es puesta a consideración de los señores vocales.
- ✓ Toma la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que está de acuerdo con lo redactado en el acta y no tiene ninguna observación de la misma manera la Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que aprueba el acta sin ninguna modificación de la misma manera el señor presidente aprueba el acta.

#### V. Socialización del diseño del edificio del Gobierno Parroquial.

- ✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita al Arq. Marx Abad técnico de Conagopdre Sucumbíos el cual se solicitó al licenciado Belisario Dagua nos apoye con la elaboración del diseño y presupuesto y solicitó proceder a realizar la explicación del diseño y presupuesto del edificio parroquial y tengamos conocimiento el gobierno en pleno como que dará el edificio parroquial.
- ✓ Pide la palabra al Arq. Marx Abad y empieza a explicar en cuanto es el área técnica es de 300 metros cuadrados de construcción útil, empieza por la primera planta que va a funcionar el infocentro que está considerada para 22 computadoras, y también los baños servicio público de mujeres y hombres individuales de 3.55 de ancho por 2.70 largo, adicional está el baño para personas con discapacidad, contamos con la bodega de 3.05 x 3.20 y un área técnica.

Seguidamente se sube a la segunda planta con gradas de 3.20 de ancho donde se considera unas puertas

corredizas, oficina de vocales, sala de reuniones, archivo, cafetería, presidencia, secretaría, contabilidad y auxiliar de contabilidad y área de proyecto y sala de reuniones, un balcón, sala de espera con baños privados y públicos una vez explicado por el técnico se pone a consideración de los señores vocales.

- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que no está de acuerdo es con la ubicación de las oficinas de los vocales que está en la parte de atrás.
- ✓ El Arq. Marx Abad manifiesta que se ha considerado así por las normativas por la función que realizan los vocales que es legislar y fiscalizar.
- ✓ Toma la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que una vez escuchado al técnico ha sido claro que lo ha realizado en base a normas técnicas y pensando a un futuro que de que funcionará por lo que estoy de acuerdo con lo socializado el técnico.
- ✓ Pide la palabra la Sra. Oiga pinargote y manifiesta que ella de la misma manera está de acuerdo con el diseño presentado porque se mira que va quedar funcional para dar un buen servicio a la ciudadanía de igual manera el señor presidente manifiesta que se ha estado trabajando muy de cerca con el técnico mirando que se distribuya de la mejor manera este espacio y creo que hemos hecho lo mejor pensando en que este edificio de un buen servicio y una mejor visión a la Parroquia por lo que estoy de acuerdo con los diseños.

## VII Resolución y aprobación del POA para el año 2019.

- ✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la Ing. Contadora para que conjuntamente con los Señores Vocales procedamos a realizar el POA para el año 2019.
- ✓ Seguidamente la Ing. Ana Jana manifiesta que una vez que se ha aprobado el presupuesto del año 2019 hay que continuar con la elaboración del POA y que se lo debe de elaborar de manera trimestral para su inversión por lo que una vez enviado a Semplades en el mes de enero se les entregara copia del mismo.

## VII Resolución y aprobación del PAC para el año 2019.

- ✓ Los señores vocales de manera unánime aprueban y dan por conocido el PAC para el año 2019 de acuerdo al presupuesto aprobado el mismo que se lo deberá de cargar hasta el 15 de enero del 2019 al Sercup.

### VIII Entrega de informes mensuales de los señores vocales mes de diciembre del 2018.

✓ Los señores vocales proceden a la entrega de informes mensuales de los señores vocales para su respaldo se le entrega copias del mismo.

### IX Asuntos Varios.

✓ En este punto no existió intervención alguna por parte de los señores vocales por lo que se da paso al siguiente punto.

### X. Resolución.

Los señores vocales, Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 22 Ordinan a los 28 días del mes de diciembre del 2018, basado en el COOTAD, TITULO I, Principios generales, Art 8 facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunstancias territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueron delegadas los Gobiernos Autónomos de centralizados Parroquiales Rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

P. N°5 Los vocales y el señor presidente de manera unánime aprueban el diseño del edificio del Gobierno Parroquial.

P. N°6. Los vocales y el señor presidente de manera unánime aprueban el POA y que en la próxima reunión se entregue el físico.

P. N°7. En este punto de la misma manera los vocales y el señor presidente de manera unánime aprueban el PAC. y que en la próxima reunión se entregue el físico.

### XI. Clausura.

El Sr. Ramón Cobeña agradece por la presencia de los señores vocales y los presentes y que una vez que se ha realizado el análisis de estos puntos del orden del día deje por clausurado la sesión siendo las 11:56 minutos.

y para constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
GADP "GENERAL FARFAN"  
Creada el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 160  
**PRESIDENTE**  
Sr. Ramón ~~GENERAL FARFAN~~ SUGUMBO - ECUADOR  
PRESIDENTE GADPRGF

*(Signature)*

Sra. Olga Piñarote  
VOCAL DEL GADPRGF

*(Signature)*  
Yolán M. ~~Morales~~  
**G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFAN  
COMISIÓN OBRAS  
PÚBLICAS Y AGRICULTURA**  
Sr. Juan Morales  
VOCAL DEL GADPRGF

*(Signature)*  
Sra. Yolanda Solórzano  
VOCAL DEL GADPRGF

Sra. Olga Piñarote  
VOCAL DEL GADPRGF

*(Signature)*  
**G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFAN  
PUC: 1758087720001  
SECRETARIA  
GENERAL**  
Sra. Alexandra Castillo  
Secretaria del GADPRGF.